



SERIE - CORRESPONDENCIA - FERNANDO CASTILLO VELASCO (1967-1973)

1 ÁREA DE IDENTIFICACIÓN				
CODIGO DE REFERENCIA : (*)				
cl Código País	uc Código institución	ah Código identificador del fondo	facibi Código identificador del Subfondo	co Código identificador de la serie
TÍTULO : Correspondencia (*)				
FECHAS (Fechas extremas) (*)		Desde: 1967 Hasta: 1973		
NIVEL DE DESCRIPCIÓN: Serie (*)		VOLÚMEN Y SOPORTE: Pendiente (*)		
2 ÁREA DE CONTEXTO				
NOMBRE DEL PRODUCTOR: Pontificia Universidad Católica de Chile (*)				

3 ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA
ALCANCE Y CONTENIDO: La documentación del presente subfondo fue generada bajo el rectorado de Fernando Castillo Velasco entre 1967 y 1973. Contiene información relativa al quehacer académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; convenios, actas, boletines informativos, correspondencia, informes, cursos, memorandos, entre otras. (*)
4 ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO
CONDICIONES DE ACCESO: (*)
CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:
LENGUA ESCRITURA DE LA DOCUMENTACIÓN:



Textos en español.				
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN: Inventario parcial impreso y en Excel con descripción muy general por expedientes y en algunos casos por unidad documental.				
5 ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA				
EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE ORIGINALES:				
EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS:				
UNIDAD DE DESCRIPCIÓN RELACIONADA:				
6 ÁREA DE NOTAS				
DATOS DE INGRESO AL ARCHIVO	MES	DIA	AÑO	Nº de la Transferencia/ Donación/ Compra
OTRAS NOTAS:				
7 ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN				
NOTA DEL ARCHIVISTA:	FUENTES: Krebs, Ricardo. <i>Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1888-1988)</i> . Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile. 1994.			DESCRITO POR: Johanna Guerrero G. (*)
REGLAS O NORMAS: Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G), Madrid , Ministerios de Educación Cultura y Deporte Subdirección de los Archivos Estatales, segunda edición, 2000.				
FECHA DE LA DESCRIPCIÓN:				



11/08/2017

(*)

(*)Elementos esenciales para el proceso de levantamiento de sub fondos documentales.



Datos que provienen de la descripción del fondo, no es necesario su registro.